

1900

Viernes 19 de Enero

¿QUIÉN ES DIOS?

Si el hombre pudiera comprender hasta dónde llegan los atributos de Dios, ó Este dejaría de ser Dios ó el hombre sería también Dios, lo que resultaría un absurdo, sabiendo que Dios solo puede ser uno.

Siendo la naturaleza del hombre finita, no puede comprender nunca con exactitud ni quién es Dios ni hasta dónde alcanzan sus atributos, por lo que se comprende fácilmente que el Todopoderoso, es un ser inexplicable para el humano.

Al preguntar Moisés á Dios quién era, Éste le contestó: YO SOY QUIÉN SOY, y después los sabios Teólogos, aturridos ante tal pregunta, contestan que Dios es un ser que no se puede imaginar otro mejor, consecuencia que han sacado de sus estudios y meditaciones y que nos hacen ver claramente que aunque el hombre no se lo explique, existe, por los innumerables ejemplos que nos cita la historia y por la grandeza que admiramos en el firmamento y otros mil efectos de que somos testigos.

No pudiendo ya resistirnos á creer en la existencia de un Ser tan infinito y tan incomprendible para el ser humano, debemos prestarle adoración, y al presertársela practicamos actos de religión.

Como solo una religión puede ser la verdadera y esta es la Católica, Apostólica, Romana, como ha sido demostrado por los hombres sabios y eminentes, y como dice D. Eulogio Horcajo en su doctrina explicada: «No hay ni puede haber más que una religión verdadera, porque siendo Dios uno, una su esencia infinita é inmutable en sus divinos atributos; siendo también una la naturaleza del hombre, uno el objeto de su amor, uno el fin á que está destinado, é idénticas las relaciones que con Dios le unen, no puede admitirse ni aún concebirse siquiera, que Dios sea igualmente reconocido por distintas religiones cuyos dogmas son contradictorios.» Así, pues, la religión, como culto al verdadero Dios, es uno de los vínculos de la humanidad, que por sus estrechos lazos nos ejercitamos en actos de amor mútuo, nos auxiliamos en nuestras necesidades sin pensar que está obligado el que las recibe á recompensarnos el bien que hayamos hecho por él, y que solo por los vínculos que le unen al Ser Supremo, que es de donde proviene nuestra unión, está obligado á ejercitar la Caridad con sus semejantes como señal interior del buen católico.

De modo, que la religión, como vínculo indiscutible de la humanidad, es la que nos hace practicar el bien por amor á Dios y la que nos une á El por ser hijos suyos como descendientes de Adán y Eva creados por el ser Omnipotente y autor de todo cuanto existe: ¡Dios!

MIGUEL LLACER AURA.

ALCOY

Bajo la presidencia del Alcalde don Severo Pascual, se reunió ayer la Comisión encargada de dictaminar en el importante asunto del emplazamiento de la estación del ferrocarril de Jativa, en sitio próximo á nuestra ciudad.

Desconocemos hoy los acuerdos tomados, que seguramente habrán sido interesantes, porque las personas que forman la comisión dictaminadora son verdaderamente competentes; pero ofrecemos informar á nuestros lectores del resultado de dicha reunión.

—En el correo de esta tarde, son esperados nuestros amigos D. Juan Vitoria y D. José Laporta, delegados de Alcoy en

la Asamblea de las Cámaras de Comercio, reunidas en Valladolid.

Según nos comunica nuestro corresponsal, la Asamblea ha dado por terminadas sus tareas, habiendo sido obsequiados con un banquete, por el Círculo de la Unión Mercantil de aquella capital, todos los delegados de España.

Al regreso de nuestros citados amigos, conoceremos con exactitud los acuerdos tomados en dicha Asamblea, y daremos cuenta á nuestros lectores, de los que la prudencia nos permita publicar.

—Han regresado de su viaje á Valencia, nuestros distinguidos amigos don Severo Pascual y D. Juan Pastor, Alcalde y teniente alcalde, respectivamente, de este Ayuntamiento.

Sean bien venidos.

—Anteanoche le fueron administrados los últimos Sacramentos, á nuestro excelente amigo D. Vicente Cort Clair.

Vivamente deseamos para tan querido enfermo el restablecimiento de su preciosa salud.

—La compañía de zarzuela que debía inaugurar sus tareas en la presente semana, en el coliseo de la plaza del Carmen, ha aplazado por unos días su viaje, por haberse visto obligada á abrir un pequeño abono, en Castellón, en cuyo teatro actúa con gran éxito.

—El presente mes siempre ha sido el que mayor contingente suministra á la estadística mortuoria, efecto de la crudeza de la temperatura.

Así que no hay que extrañar que se registren estos días numerosas defunciones, lo cual no deja de causar alguna alarma al público, que conviene desvanecer, por tratarse de un hecho natural propio de la estación que atravesamos.

—La Comisión mixta de Alicante, ha informado favorablemente la solicitud del mozo del cupo de Alcoy, D. José Tort Pascual, pidiendo la devolución de las 1.500 pesetas entregadas para redimirse del servicio activo.

—Un periódico francés hace constar que entre los valores extranjeros que se cotizan en la Bolsa de París, únicamente el 4 por 100 exterior español se cotiza en alza desde 1.º de Enero. Durante el 1899 subió más de 19 enteros.

—El Consejo de administración de la compañía arrendataria de Tabacos, ha acordado la distribución de un dividendo de 50 pesetas por acción pagadero sobre el cupón número 15 de los títulos al portador con descuento del 1'375 por ciento, correspondiente al impuesto creado por ley de 30 de Junio de 1895 y el recargo del diez por ciento establecido sobre dicho impuesto por la de 28 de Junio del 1898.

Los cupones se presentarán al cobro, en la caja de efectos de las sucursales del Banco de España en provincias.

—Por la Comisión mixta de Alicante, se ha acordado ordenar al Alcalde de Alcoy que incluya en sorteo supletorio al de 1899, á José Torregrosa Uribe, excluido temporalmente en el año 1894, con arreglo al caso 3.º del artículo 63 de la ley de 11 de Julio de 1895.

—Con razón se ha dicho que solo habiendo probado el exquisito «cognac Domecq» se comprende la general preferencia que disfruta sobre todo el que en sus etiquetas luce otra marca que no sea la de la Casa «Pedro Domecq.»

Hoy las bodegas de esta encierran para la venta unas existencias de más de tres mil botas de «cognac», cuya vejez varía de 32 á 5 años, y como los años son los que dan valor á este producto, es indudable que el «Cognac Domecq» es superiorísimo y notablemente mejor que el de muchas Casas extranjeras que se vende á precios fabulosos, cosa que también está probada desde hace muchos años por la excelente acogida que se le dispensa en todos los países, hasta en los más lejanos.

—En favor de nuestros lectores y deseando fecundar la obra realmente meritoria que para bien de la humanidad doliente practica el médico especialista de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, ahora accidentalmente en Alicante en el Hotel Iborra, donde recibe consultas, nos complacemos hacer público que este afamado especialista trata y cura con facilidad verdaderamente sorprendente, enfermedades de garganta, nariz y oídos, que antes se consideraban de imposible curación. En este grupo podemos incluir la sordera, flujo de oídos, ozena (fetidez de aliento) y tisis laringea en cualquiera de sus dos primeros períodos.

¡Oh! enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase «Milagrosa Inyección ó Confitos anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI» en cuarta página.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Fulgencio obispo, y San Canuto rey y mártir.
Santo de mañana.—San Fabián papa y mártir, y San Sebastián mártir.

SUCESOS

El amor y la Clínica municipal

DRAMA CÓMICO

Personajes

Ella.
El.
El padre de ella.
El padre de él.
El Sr. Juez de instrucción.
Escala única.
El.—O me quieres, ó contigo hago una barbaridad.
Ella.—No me mates, no me mates, déjame vivir en paz.
El.—Infame (cogiéndola del cogote)
Ella.— ¡favor! ¡socorro!

(Y se arma escándalo tal, que se extiende el sobresalto, por toda la vecindad).
Se presenta el padre de ella armado de un palo y... zás, lo descarga en la cabeza del desdichado galán.
Surge de improviso, luego, el padre de éste y sin más se le dá la bienvenida con un trancazo bestial).
(A los gritos y lamentos acude la vecindad; los guardias municipales, detienen al Fierabrás, y disponen que á la Clínica sean conducidos ¡ay! las víctimas del furor de un suegro de Barrabás).
(Avisado el Sr. Juez, personóse en el local de la Clínica, ordenando que el autor del atentado, ingrese inmediatamente en la cárcel)

S' ha acabat.

PIANOS

FRITS CARLET

CONSTRUCTOR Y AFINADOR

Establecido en Alcoy

calle de San Nicolás, 99, 2.º

Compra, venta, reparaciones, composuras y afinaciones, en toda clase de Pianos, con garantía. Abonos para la conservación, afinación y reposición del cordaje de acero, á 2 pesetas 50 céntimos al mes.

Casa en París y Madrid.
Los avisos calle de San Nicolás, 99, 2.º Alcoy.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Y
POLICLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

DE
D. JOSÉ LLORENS MOLTO

Consulta privada de 10 á 12

Gratis para pobres de 3 á 5

Calle de Polavieja, 1, 2.º—ALCOY

LO QUE NECESITAN los niños

En nuestras series de artículos médicos hemos tratado de exponer con claridad que cuando los niños crecen débiles y demedrados, más que de medicinas necesitan de elementos de nutrición. En la Emulsión Scott, de aceite puro de hígado de bacalao, tenemos la base de este elemento soberano en su más perfecta forma, además de sus propiedades curativas que siempre se encuentran en el verdadero aceite de hígado de bacalao. Es difícil imaginar que la hermosa niña cuya fotografía aquí reproducimos, estuviese tan débil como manifiesta la carta que va á continuación.

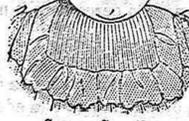
Muy Sr. mto: Tengo el placer de manifestarle que siendo padre de cuatro hijos (dos varones y dos hembras), he tenido ocasión de experimentar en ellos, con el mejor éxito, con la celebrada Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao, pudiéndole asegurar que sus efectos tónico-reconstituyentes son infalibles. La menor de mis hijas, Carmen, que se crió con biberón, debido sin duda á su defectuoso sistema de lactancia, creció sumamente desmedrada y raquítica, tanto que á los veinte meses de edad no caminaba aún, tal era su estado anémico y menguado desarrollo. Teniendo peores resultados, administré la Emulsión Scott, de la que sólo usó dos frascos, logrando con ellos restablecerla y reconstituirla á tal punto de robustez y de gordura que está desconocida, como puede V. apreciar por el retrato que le adjunto.

Autorizándole para que haga de esta carta el uso que crea conveniente, se ofrece de V. alto. S. S. g. b. s. m. ANGEI GONZÁLEZ.

Madrid 27 Febrero 1899.

Una de las principales ventajas de la Emulsión Scott, es la de presentar el aceite de hígado de bacalao en forma perfectamente agradable al paladar, combinado además con los hipofosfitos de cal y sosa y la glicerina, cuyos factores de nutrición contribuyen cada uno de por sí al desarrollo orgánico, llevan á los nervios corrientes de energía, proporcionan material para la formación de huesos sanos, favorecen la digestión y fortalecen el cerebro.

La glicerina evita la fermentación y facilita de otra manera la absorción del aceite. La invención de la Emulsión Scott es un triunfo de la ciencia reconocido por toda la profesión médica; pero solamente con la verdadera Emulsión Scott se pueden obtener los resultados deseados.



Carmen González

HORCHATERÍA

“FIN DE SIGLO,”

San Lorenzo, 15

GABINETE DENTAL

DE LA

Srta. Doña Edelmira Agulló

Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales por los últimos adelantos de la ciencia

Ofrece al público sus servicios en casa de su padre el acreditadísimo dentista D. Francisco Agulló, en donde tiene montado su gabinete con todos los instrumentos y aparatos más modernos que hasta el día se conocen.

POLAVIEJA, 4, PRINCIPAL—ALCOY

BAUTISTA ROMEU

DEPÓSITO DE LICORES

San Lorenzo, 11, 13 y 15

NODRIZA

Francisca Oltre, soltera, de 22 años, con leche de cuatro meses, domiciliada en la calle del Carmen número 53, piso 3.º, desea encontrar criatura para su casa, la de los padres ó fuera de Alcoy.

MARTÍNEZ

MÉDICO DENTISTA

POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL

NUESTRO SERVICIO

TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL

DE NUESTRO CORRESPONSAL

SR. PUIG

Sin noticias

Madrid 18 (3 tarde).

No hay noticias de la guerra.

Lo único que se sabe por un telegrama de Lorenzo Márquez, es que arreceja el cerco de Mafeking por los boers y que cunde la desmoralización entre las tropas inglesas del general Methuen.

¿Una alianza?

Madrid 18 (5-10 tarde).

Un telegrama de París, que se acaba de recibir, dice que hoy han celebrado en aquella capital una entrevista secreta con el ministro de Negocios extranjeros los embajadores de Rusia y Alemania.

Se atribuye excepcional importancia á esta reunión, pues se cree que ha tenido por base el establecimiento de una acción directa y ofensiva contra Inglaterra.

Las Cámaras

Madrid 18 (6 tarde).

Las conclusiones votadas por las Cámaras de Comercio en la Asamblea de Valladolid, son comentadas muy favorablemente.

Al gobierno le preocupa la actitud de las Cámaras.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL

Bolsa de hoy

Madrid 18 (5 tarde).

Interior contado.	69'00
Id. fin de mes.	69'15
Exterior contado.	75'70
Amortizable.	77'30
Tesoro B.	102'80
Aduanas.	100'55
Cubas, 1886.	81'45
Id. 1890.	68'00
Filipinas.	87'25
Banco de España.	504'00
Tabacos.	429'00
Franco.	28'15
Libras.	160'00

AGENCIA GENERAL

DE PATENTES Y MARCAS DE FÁBRICA

Clarke, Modet y C.º

Esta casa que es la más antigua y respetable de cuantas se dedican á asuntos de Propiedad industrial, continúa gestionando el registro de marcas de fábrica y comercio en España y en el Extranjero, en condiciones de extraordinaria economía y con gran actividad. Se remiten instrucciones á todo el que las pida.

Oficinas: Lealtad 6.—MADRID

Agenda Culinaria para 1900, libro de la compra con minutas y recetas para cada uno de los días del año, por la DUQUESA LAURA.

Precio: En Madrid, encuadernada, 2 pesetas; en provincias, idem, 2'50 id.

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

SESION DEL DIA 16 DE ENERO DE 1900

El Sr. Ochoa (D. Cruz) denuncia los malos tratos de que han sido y son objeto los detenidos con motivo de los alijos de armas descubiertos en la provincia de Vizcaya.

Los hechos inquisitoriales de que según se ha dicho, fueron víctimas los acusados de anarquismo en Montjuich son «tortas y pan pintado» según el orador en comparación con lo que se ha hecho con los detenidos a que se refiere.

El ministro de la Gobernación niega la veracidad de las denuncias formuladas por el Sr. Ochoa y los rumores de que se ha hecho eco, recogiendo los de un periódico antidinástico que por haberlos propalado fué puesto a disposición de los Tribunales ordinarios.

Muestra su extrañeza el ministro por el interés que los tradicionalistas se toman por los detenidos, lo cual hace suponer que hay relación entre los detenidos en Vergara y los partidarios del Pretendiente.

En su rectificación hace observar el señor Ochoa que los malos tratos son ciertos, tan ciertos como que contra ellos protestó en la plaza de Vergara un diputado republicano.

El Sr. Cánalejas (D. Luis), denuncia el contrabando de armas que desde hace tiempo se viene haciendo entre las costas andaluzas y la costa marroquí. Dice que el centro de estas operaciones reside en Gibraltar de donde hace unos días salió y fué embarcado en Tánger una buena partida de dinamita.

El ministro de Marina dice que hay un barco de buena andar que vigila las costas marroquíes y no ha dado cuenta de ningún contrabando de armas.

Sobre falta de cumplimiento de un acuerdo del Senado por parte del Gobierno habla el Sr. Villanueva; se refiere a los socios de las Económicas que tienen derecho a tomar parte en la elección de senadores.

Contesta el ministro de la Gobernación que estudiará el asunto, adelantando desde luego que las medidas que han de adoptarse más bien corresponden a la Junta del censo que al Gobierno.

Sobre el mismo asunto y para justificar en general a las Sociedades Económicas habla el Sr. Bosch; para las que se hallan en los casos citados por el Sr. Villanueva, hace observar que es defecto de la ley; si algunas Sociedades hacen figurar como elegibles a todos sus socios, pues aquella no establece diferencias entre los residentes, los de mérito y los correspondientes.

El señor ministro de la Gobernación se muestra conforme con lo manifestado por el Sr. Bosch y nuevamente ofrece estudiar el asunto para resolver en consecuencia.

Entrase en la orden del día comenzando la discusión por capítulos del presupuesto de Marina.

Contra la totalidad del capítulo 1.º habla el conde de las Almenas.

Reclamo la benevolencia de la Cámara, y os prometo que en mi discurso nadie ha de ver tendencia alguna política, pues sólo me he de atener a la razón, a la verdad y a la más estricta justicia, y comenzaré haciendo más aquellas palabras del Emperador Guillermo: «El porvenir de nuestra patria está en el mar.»

Es necesario, al propio tiempo, cuando se consigna el presupuesto de gastos para una función del Estado, se hagan de tal manera que no den lugar a abuso alguno.

Es preciso que los hombres de espíritu que se hallan al frente de esa bandera que lleva el lema de regeneración, tengan gran interés y procuren que se gaste lo que se deba gastar y eviten toda clase de despilfarros.

Voy a llegar a un punto sobre el cual reclamo vuestra atención.

El ministro de Marina ha presentado a las Cámaras un presupuesto que es una verdadera burla al país.

No ha tenido esto en cuenta el presentar un presupuesto que seguramente él no conoce ni ha examinado, ni que habíamos perdido nuestras colonias.

El señor ministro de Marina tampoco tiene idea de lo que voy a exponerle, pero en cambio sí la tienen todos los covachuelistas que le rodean. (Risas).

(El presidente llama la atención del orador sobre la palabra covachuelistas, que califica de anticuada, y el conde de las Almenas dice que la sustituya por otra significativa que no lo sea.)

Las consecuencias, señor presidente, de los debates de este presupuesto en una y otra Cámara, vienen a demostrar la veracidad de mis palabras.

Lo que ha dicho en el Congreso el señor Maura y aquí el Sr. Cobán, vienen a de-

mostrar que es este presupuesto una de las obras de más provocación al país.

Hemos llamado acorazado de primera al Emperador Carlos V, y este es un engaño intolerable, pues no es acorazado, ni es emperador, ni Carlos V. (Risas).

La escuadra que pereció en el mar Caribe, era sólo una escuadra de cruceros y no de acorazados, como se apellidó con verdadera locura de grandezas.

Yo considero, señores senadores, que el grave mal de nuestra marina está en los arsenales. Yo creo que debe desaparecer por completo, quedando sólo uno en el mar Océano y otro en el Mediterráneo.

Más adelante tendré el honor de leeros las cifras de lo que se ha gastado, y veréis como hay buque hace más de doce años que se les ha puesto la quilla y aún no ha salido al mar.

Aquí no se hace otra cosa que cada dos ó tres años mudar el Gobierno, y ojalá fuera más amenudo, y cada ministro se cree con un derecho para hacer una reforma en cada barco. Uno dice que necesita cañones de tal calibre, otro que si deben ser del 14; el resultado, es que los buques se van al fondo y producen los resultados que todos sabéis.

Afirma que la decadencia de la Marina data del pronunciamiento del año 68, día de cuya fecha comenzó a usarse la frase: «No me toque usted a la Marina».

Es necesario que cesen estos abusos; los marinos se ahogan en tierra: es menester que los marinos naveguen, pues ésta únicamente es su misión.

Pido, además, la supresión de la Infantería de Marina. Reconozco su valor; pero la situación en que hemos quedado así lo exige, pues da de beneficio cerca de un millón de pesetas.

Pido la supresión de las Capitanías generales y la supresión de gratificaciones de embarque, y pido la disminución de la edad del retiro, y dice que algunos almirantes en edad tan avanzada no parecen ya otra cosa que un fusil de chipsa.

Pido la supresión de todo cargo de los generales de reserva, pues no se comprende que estos generales exploten un sueldo de activo servicio.

Pido igualmente que el ascenso se haga por las condiciones de embarque, pues he mes visto que, por servicios de la Academia de San Fernando y Escuela de Ampliación, se asciende a marino.

Asimismo pido la clausura de Academias durante cuatro años, que se renueve por completo el personal burocrático del ministerio de Marina.

Yo no quiero proferir ofensa alguna al respetable cuerpo del botón de anclas, pero francamente, estas cosas son indignas de tan distinguido uniforme.

Los marinos de otros tiempos morían pobres, y no dejaban más que una misa en sufragio de su alma.

Todos recordadéis aquel célebre y popular cantar que decía:

Un oficial de Marina se puso a pintar el sol, y del hambre que tenía pintó un pan de munición. (Risas)

Pido también que el Observatorio de San Fernando pase a formar parte del ministerio de Fomento; pido la supresión y cierre de las Academias de Administración de Marina; que se entre en este cuerpo por oposición.

Se han gastado en construcción de barcos desde el Pelayo 246 977 151 pesetas. Y vamos ahora a la cuestión de responsabilidades.

Nadie quiere para sí las responsabilidades; qué dirá el país de la discusión que aquí tenemos sobre este presupuesto?

Se habrá estremecido al ver cómo se ha arrojado al todo por los mismos que habían contribuido a formarlo; en tanto que el Gobierno estaba tranquilo cómo diciendo: Ego no va conmigo.

Yo he pedido responsabilidades a los generales y todos se han levantado a decir que el Gobierno era el culpable de los catástrofes ocurridos.

La falta de Estado Mayor ha sido génesis de nuestras pasadas desdichas.

Este es el país de las comisiones y de las Juntas y es difícil perseguir la responsabilidad que se escapa, que se escurre como n agua.

¿Qué queda de la unión conservadora después de la salida del Gobierno de los señores Polavieja y Durán y Bes?

Pues queda eso; que más bien que unión conservadora parece un Bazar de la Unión. Mejor dicho, Bazar X... (Risas). La eterna incógnita.

Cita párrafos de un discurso del Sr. Silveira hablando de exigir responsabilidades al partido liberal, y ayer ya—dice—nos aconsejaba el jefe del Gobierno mucha prudencia para exigir responsabilidades a nadie.

¿Puede S. S. poner de acuerdo esas dos tendencias de su espíritu?

Dice que el Sr. Silveira no sólo engaña al país, sino que también engaña a los extranjeros.

Se dirige al Sr. López Domínguez y dice que tampoco a él le puede escuchar el país.

Declara que lo ocurrido ayer en la votación fué un juego de compadres, pero que a pesar de esto todo el mundo sabe que el Gobierno está completamente derrotado.

El Sr. Silveira contesta brevemente al conde de las Almenas, y dice que todo lo que acaba de exponer podría ser objeto de una interesante interpelación.

Dice que no contesta punto por punto a su discurso, porque éste contiene variados y ahora se trata de la discusión del presupuesto de Marina.

Respecto de la maldita que S. S. supone en los viajes hechos por el Sr. Dato y por mí a París, habiendo hecho yo público en el Parlamento la conducta que pensaba seguir con los tenebrosos extranjeros, no habiéndose para qué hacer nuevamente mención de este viaje, y termina diciendo que la maldita es un don que no está al alcance de todas las fortunas.

El Sr. Gutiérrez de la Vega contesta brevemente por la comisión.

El Sr. Sánchez Toca, que ocupa la presidencia, advierte que la marcha de la discusión de esta tarde ha estado fuera de reglamento, y el Sr. Correa renuncia por invitación de este al uso de la palabra, prometiendo demostrar con hechos irrecusable la inexactitud de algunas afirmaciones del conde de las Almenas.

El Sr. Dato de la Campa por razones de prudencia, dice que renuncia también el uso de la palabra.

El conde de las Almenas pide que la Mesa le permita rectificar esta tarde.

El Sr. Aliende Salazar lee un dictamen de la comisión sobre el presupuesto de guerra.

Se aprueban varios asuntos de la orden del día, y se levanta la sesión a las siete y diez minutos.

CONGRESO

SESION DEL DIA 16 DE ENERO DE 1900

Pocos minutos después de las diez y media abre la sesión el presidente Sr. Pidal, y como no hay diputados curiosos, que dirijan preguntas e interpretaciones, se pone a discusión el dictamen de la comisión sobre el acta de Vaino, proponiendo la admisión del Sr. de Ramón y Sañcibrian, que trae el acta, dictamen que es combatido por el señor Azcárate, parece que con gran número de razones y argumentos, y el presidente suspende el debate para entrar en la orden del día y pone a discusión el cap. 8.º del presupuesto de Fomento, que es combatido extensamente por el Sr. Requejo.

Combate el orador con gran copia de datos el sistema de exámenes que se sigue en nuestras Universidades e Institutos, lo cual es causa de que los alumnos prefieran los colegios particulares, especialmente el de Dato, de donde salen—dice el Sr. Requejo—con grandes garantías de ser aprobados.

Le contesta el individuo de la Comisión, Sr. Lacierva.

El señor ministro de Fomento manifiesta que el Gobierno no rehuye el aceptar una interpelación sobre el fondo de las cuestiones tratadas por los Sres. Muro y Requejo.

La reforma de la enseñanza está pendiente. Elogia el plan del exministro de Fomento, Sr. Groizard.

Declara que es partidario de leyes especiales para la primera y segunda enseñanza, anunciando que tiene el proyecto de formular un nuevo plan para la instrucción en todos sus ramos.

Indica la conveniencia de nombrar una comisión codificadora.

El Sr. Requejo rectifica.

Se aprueban los capítulos 8.º y 9.º con una enmienda del Sr. Nieto.

El marqués de Olivart apoya una enmienda al capítulo 10, pidiendo que se supriman unas plazas de cateáticos.

El Sr. Lacierva la impugna.

El Sr. Azcárate habla para defender al señor Cafrange, atacado por el marqués de Olivart, el cual dijo que no da sus clases.

Hace una defensa calurosa del profesorado de la Universidad Central, y manifiesta que tiene en su cartera datos para probar que el marqués de Olivart no tiene razón en sus censuras.

El señor marqués de Olivart rectifica.

El Sr. Azcárate expone que el marqués de Olivart fué catedrático auxiliar de la Facultad de Derecho, y tuvo que presentar la dimisión por encargo del decano, Sr. Cafrange.

El señor marqués de Olivart expone que el Sr. Azcárate ha hablado de ciertos documentos, y que los lee.

El Sr. Azcárate: S. S. quiso optar a una cátedra de la Facultad de Derecho que había desamparado una «eminencia».

El Sr. Gómez de la Serna (D. Pedro): Fué a verme el marqués de Olivart, me dijo que no hacía juez de una parte de su biografía al Sr. Cafrange, y no se le dió la cátedra porque confundió el tratado de París con el de Westfalia.

El señor marqués de Olivart pide el expediente de su salida de la Universidad para que pueda formarse juicio acerca de quién tiene razón.

Se da por terminado este incidente y se tira su enmienda el marqués de Olivart.

El Sr. Cañella habla para defender al señor Querol, cuya plaza de conservador de escultura en el Museo de Arte Contemporáneo ha sido suprimida.

El Sr. Lacierva contesta al Sr. Cañella que, tratándose de artista de tanto mérito como el aludido, y que ha llegado a cobrar hasta 300 000 pesetas por alguno de sus trabajos, poco ó nada debe importarle la pérdida de un sueldo pequeño como el que con la plaza mencionada se suprime.

Dice que el ministro de Fomento no es enemigo del Sr. Querol, ni lo ha perseguido nunca, pues lejos de esto, admira al artista como una gloria nacional.

El conde de Romanones hace uso de la palabra para sostener que deben suprimirse las plazas de restaurador de pinturas y conservador de esculturas, pues no parece justo que desapareciendo ésta, quede aquella.

Censura además que se emplee la sagrada palabra economía como un arma personal, y a pretexto de aquéllas se ataque a determinados individuos.

Insiste el Sr. Cañella en que no puede suprimirse la plaza del Sr. Querol sin que éste se considere ofendido en su dignidad, y declara que aquel artista seguiría en su puesto sin retribución alguna.

Manifiesta el Sr. Lacierva que no hay en nada de lo por él dicho ofensa para el señor Querol, y cree que por tal teoría deberían ofenderse todos los empleados cuyas plazas se suprimen.

Preséntanse luego varias enmiendas al capítulo 16, que son aceptadas.

Al capítulo 18, presentan también enmiendas varios señores diputados, y se aprueba sin discusión hasta el capítulo 19.

Procede en seguida al despacho ordinario y se levanta la sesión.

Los prisioneros de Filipinas

Llegada del «León XIII»

Barcelona 16.—A las siete menos cuarto de la mañana salió el vigía de Montjuich la aparición a la vista del León XIII, trasatlántico que trae a bordo 1 614 prisioneros de los tagalos y 188 soldados de tránsito.

A las ocho y media fundó el buque, y el director de Sanidad marítima pasó obsequiada a girar visita de inspección. El León XIII fué admitido a libre práctica porque traía patente limpia.

Infinidad de botes rodearon el trasatlántico. Los repatriados vienen en muy buenas condiciones; su aspecto es sano y se muestran muy satisfechos.

El gobernador militar, Sr. García Navarre, se trasladó a bordo, reunió a la oficialidad y felicitó a los repatriados por verles aquí después de las penalidades sufridas.

Ordenó el desembarque de las tropas, que comenzó a las diez de la mañana.

La travesía ha sido muy buena, pues solo en Port Said un fuerte temporal hizo retrasar un día la llegada a Barcelona.

La salud a bordo excelente, pues sólo ha ocurrido durante el viaje una defunción de fiebres palúdicas.

Es opinión de los repatriados que las Filipinas serán pronto dominadas por los americanos, pues Aguinaldo y sus generales empiezan a despregitarse, y cunde la indisciplina entre las filas tagalas.

Entre los pasajeros del León XIII figuran don Pinar Santos, viuda del comandante de Infantería Sr. Santos; el médico primero señor Rubiario; el padre Gregorio Peraltas, el religioso Francisco Irueña, el secretario del gobierno civil D. Joaquín Chinchilla, varios funcionarios del poder judicial y familias de muchos de los ya citados.

Entre los repatriados llegó el célebre cabo de Bolinao, que se llama José Ruiz Gómez y que es natural de Córdoba.

Dice que al ocurrir el alzamiento en la provincia de Zamboanga, con los trece soldados que formaba su destacamento en Bolinao, en vez de encerrarse en el convento próximo a la casa que se servía de cuartel, se abrió paso a tiros por entre compacto grupo de rebeldes, hasta llegar a la estación del cable y comunicar al Gobierno el alzamiento.

Horroriza oírse contar detalles de aquella heroica expedición. Dos de sus compañeros murieron acerbados a balazos antes de llegar a la estación del cable.

Después de conseguir su objeto se resistieron seis días, hasta que acudió en su socorro una compañía del Isla de Cebú.

El héroe ostenta hoy como única recompensa, los galones de sargento.

La Asamblea de Valladolid

Sesión secreta

Valladolid 16.—A las diez y media comenzó la sesión secreta en el Circolo Mercantil.

Se discutió extensamente la totalidad de las bases relativas a la reorganización y al procedimiento.

Queda aceptada como una aspiración de la Asamblea la redención forzosa de los censos y foros que propusieron ayer los delegados de Galicia.

Lee la proposición de las Cámaras de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra contra la totalidad de las bases referentes a la organización y procedimientos, oponiéndose a que la Asamblea quede convertida en partido político.

Defiende la proposición el Sr. Alzola, y la impugna el Sr. Castro, comenzando la discusión por bases.

El Sr. Echevarría propone la supresión del párrafo tercero de la base primera, que dice así:

«Reconocida por todos la incapacidad para el bien de los actuales organismos políticos tal como hoy se hallan constituidos.»

El orador considera todavía capaces de regenerarnos a los organismos políticos actuales.

Signe la discusión viva é importante. Dirígela el Sr. Ruiz de Velasco, que ocupa la presidencia mientras el Sr. Paraiso permanece durante toda la sesión entre los delegados, aunque sin intervenir en la discusión.

Al Sr. Echevarría le contesta el Sr. Clot, el cual declara que ve con sentimiento que han envejecido mucho desde la Asamblea de Zaragoza los Sres. Alzola y Echevarría, y yo, en cambio—dice—me he rejuvenecido al observar el entusiasmo y la unión de los que se hallan aquí congregados.

No siendo partidario de la intervención en la política; mientras se pudo esperar conseguir algo de los actuales gobiernos; hoy que se ve la inutilidad de nuestras suplicas, creo que ha llegado la hora de intervenir directamente, creando un partido político que defienda nuestras aspiraciones.

Presenta la imagen de un maquinista ciego; imbécil y loco que llevara el tren a despeñarse en un precipicio, y dice que los viajeros harían lo posible para evitarlo, ocupando su puesto y sustituyéndole en sus funciones.

Con esta pintoresca metáfora hace ver que el derecho a la vida nos obliga a quitar la dirección al maquinista del Estado, que nos arrastra al abismo.

El Sr. Camacho pronunció un discurso lleno de imágenes, impugnando las ideas del Sr. Clot; pero los murmullos que se oyen por todas partes le obligan a callar.

Muchos exclaman: «Estamos hartos de inútiles retóricas que nada solucionan.»

El representante del Circolo Mercantil de Zaragoza insiste en la necesidad de concretarse a los puntos de la discusión sin alardes oratorios.

Acotación se aprueba por unanimidad la base primera en toda su integridad.

Apruébase también la segunda, adjiciéndole las palabras: «maestros de escuelas».

D. Cándido Germán, presidente de la Cámara de Palencia, propone que se pida el indulto del rey de Villaramil, que será puesto mañana en capilla. Acuérdase así por unanimidad.

Se ha dirigido la petición por telegrama al presidente del Consejo y D. Juan Cortés, director de El Día de Palencia, ha enviado a todos los periodistas un telegrama en igual sentido.

Se discute la base tercera.

El Sr. Montes Sierra propone que se sustituya el nombre de Unión Nacional por el de Convención Nacional.

Pronuncia con este motivo un discurso, declarando la necesidad de derrocar todo lo existente.

Dice que la Comisión permanente, en vez de acudir a las gradas del trono, debió dirigirse al pueblo y tomar el poder.

Declara que votará todo lo más radical que se presente.

El Sr. Salvat, de Tarrasa propone el nombramiento de vocales suplentes, lo cual es aceptado.

Se aprueban las bases tercera y cuarta con las modificaciones a que se refiere la proposición del Sr. Salvat.

Al discutirse la base quinta el Sr. Oliveira, de Barcelona, propone que la Unión Nacional se apoye en un partido político que traduzca en leyes los programas de Zaragoza, sin asimilarse a dicho partido.

Se levanta el Sr. Paraiso, que preside, para pedir que el autor aclare la proposición y declara que la Asamblea no puede servir de escabel a ningún partido político.

No se acepta íntegra la enmienda del señor Oliveira; pero sí la supresión de la palabra «actar» por la frase «prestar su apoyo».

El Sr. Echevarría pregunta si podría concertarse con organismos que hubieran sido declarados incapaces para gobernar.

Se contesta afirmativamente.

Se suprime el último párrafo de la base 5.ª, dejando en libertad a la Unión Nacional para pactar inmediatamente con la Liga de Productores.

No se discuten las bases 6.ª y 7.ª que la Comisión reformará, comunicándolo a los organismos adheridos.

Se discute la base 8.ª. Los representantes de Salamanca presen-

tan una enmienda para que la Unión Nacional luche hasta conquistar el poder.

El Sr. Paraiso dice que habiéndose con cedido amplias facultades al organismo di rectivo, debe acordar la línea de conducta que se debe seguir.

El representante de Huesca hace alusión a la resistencia al pago de los tributos.

El Sr. Paraiso le impide continuar, mani festando que «las palabras de cariño que el marido guarda para su esposa, sólo se las dice en la intimidad; jamás va a exponerlas en público.»

El representante de los gremios de Valen cia propone que se dirija una exposición al jefe del Estado, pidiendo la inmediata apli cación del programa de Zaragoza.

El Sr. Montes Sierra se opone a que jamás se vuelvan a dirigir exposiciones al jefe del Estado.

Se presenta una proposición para crear un periódico, órgano de la Unión Nacional, que se desecha.

El Sr. Muniesa agradece, en nombre de la Liga de Productores, el expresivo saludo que, diciéndose la base 5.ª, le dirigió el Sr. Paraiso.

Termina la reunión a las cinco de la tarde para comenzar la pública.

Sesión pública

Valencia 16.—El teatro está lleno com pletamente.

El Sr. Gascón lee el acta de la sesión de ayer, que es aprobada.

Lee también telegramas de la Cámara de Valencia, de la Agrícola de Toledo, Ovi edo, Pontvedra, Sociedades Industriales de Orense; estudiantes de Oñate, Barcelona; maestros de Vitoria; todos adhiriéndose

Una proposición del representante de Za mora, pidiendo protección para el alcohol de vino, se acuerda unirla a otra igual de Villena.

Abrese discusión sobre organización y procedimientos.

El Sr. Echevarría, de Granada, pide que se enmiende el párrafo, retirando de él to das las palabras que puedan molestar a en tidades, corporaciones o personalidades po líticas, a fin de sumar elementos a este movimiento, y que no fracasase, como otros parecidos fracasaron.

El Sr. Clot, de la Comisión, defiende la base, y dice que el párrafo se refiere a los actuales partidos políticos, llenos de compromisos y atados de pies y manos para la reorganización.

Ellos son malos—agrega—porque care cen de independencia para el bien; por lo demás, bien venidos sean todos aquellos políticos que se asocian, no ya a lo que eran las Cámaras, sino a la naciente Unión Na cional.

El Sr. Echevarría rectifica. El Sr. Hércules, de Valencia, dice: No debemos, para llevar a cabo el programa de Zaragoza, acudir a nombrar diputados, si no probar nosotros mismos a desarrollarlo en el poder.

El Sr. Paraiso aclara el concepto, dicen do que el hecho de que los hombres políti cos están incapacitados para el gobierno del país, no quiere decir que lo estén para el bien propio.

Apruébase la base.

Acuérdase dejar esta enmienda para cuando se discuta la base 5.ª Al proponer el Sr. Montes Sierra susti tuir la Unión Nacional por la Convención Nacional, y recordar el juego de pelota ver saliez, burlando puntos peligrosos, le re cuerda el Sr. Paraiso la grata compañía del delegado de la autoridad.

La Comisión se ni ga a variar la palabra, y así se acuerda.

Se aprueban sin debate las bases 2.ª y cuarta.

Se pone a discusión la proposición del señor Alzola.

El Sr. Clot, en nombre de la Comisión, le contesta, declarando que las aspiraciones de Alzola, están contenidas en el párrafo segundo de la base 5.ª que se discute.

Aquí no se cierran las puertas a nadie. Puede pactarse con todos los españoles, que todos caben en la Unión Nacional, desde el carlista al republicano más rabioso siem pre que de buena fe aspire a la regenera ción de la patria.

De consiguiente, no rechazamos la en mienda; pero esta huelga desde el momen to en que se faculta a la Comisión perma nente para concertarse.

El Sr. Hércules, de Valencia, no está con forme con que se declare que los elementos que continúan la Asamblea no son capaces de gobernar.

El Sr. Brunet, del Fomento de Barcelona, apoya la enmienda del Sr. Alzola.

El Sr. Priet le combate.

El Sr. Camacho la defiende, aludiendo es te último a los radicalismos expuestos aquí.

El Sr. Camacho, con mucha insistencia, pide que la Unión Nacional no trate de cons tituirse en condiciones de ser poder, sino como orientación para los partidos políticos como el Sr. Montes Sierra declara que tiene opiniones radicales muy arraigadas, y que las mantiene con el mismo derecho que los demás mantienen las suyas.

El Sr. Alba, en un período muy elocuen te, dice: Aquí nadie aspira a ser ministro, pero es necesario constituirse como partido. No aspiramos a tirar la pared de la iglesia,

como se ha aludido aquí sino a tirar la igle sia entera, si se trata de una Iglesia fu nesta.

El Sr. Alzola pide votación para su en mienda.

El Sr. Castro lee la enmienda y el párrafo segundo de la base 5.ª, para demostrar la semejanza.

Se vota la enmienda, siendo desechada por 118 organismos contra 19.

Ritráse la base 6.ª, y también casi toda la 7.ª, cuyo último párrafo pasa a ser la base 6.ª. Todo sin discusión.

La 8.ª, que pasa a ser 7.ª, se pone a discusión.

Se lee una proposición del Sr. Caballero, de Salamanca, declarando que si los parti dos políticos no ponen en práctica en breve plazo el programa de Zaragoza, procede que la Unión Nacional demande el poder.

Le contesta el Sr. Alba, aduciendo mul ti tud de argumentos, para demostrar, recor dando la conducta de La Liga de Manches ter, que no procede por ahora pedir el poder.

El Sr. Caballero, después de breves expli caciones, retira su enmienda.

Lee una proposición de las Cámaras fo rales, señalando como medio único el pro cedimiento legal.

El Sr. Palacio, de Bilbao, declara que la Cámara le impuso el mandato de defender la enmienda. Propone que se adhiera la ma yoría para evitar la votación.

El Sr. Alba, de la Comisión, le contesta que la enmienda no puede admitirse.

Como se conoce, señores representantes de las provincias forales, dice, que no vivís en estas provincias, donde sin gozar de ningún privilegio, llevamos muchos años bajo un régimen de opresiones.

El Sr. Palacio protesta de esas frases, que supone ofensivas.

El Sr. Alba las aclara.

Hicieron constar los elementos que votan en favor de la enmienda, que son: las Cámaras de Bilbao, Guipúzcoa, Navarra, Gijón, Huelva, Santander, Granada y Cir culos Mercantil de Gijón y Alicante.

Apruébase también la declaración final por aclamación.

El Sr. Bort, de Valencia, declara que los gremios de aquella capital reclaman un puesto de honor en la vanguardia para el día de la defensa del programa.

Termina la reunión acordándose la pe tición de indulto para el reo de Villarra miel.

A las diez de la mañana se celebrará la reunión preparatoria de la sesión de clau sura, donde se elegirá la Comisión perma nente.

Se sabe que concluirá la Asamblea diri giendo un cordial saludo de fraternidad a la Liga de Productores.

Carrera administrativa

La comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de organización de la carre ra administrativa, presentado a las Cortes por el Sr. Vincenti a nombre de la Asociación de funcionarios civiles, ha abierto una informa ción pública en el salón de presupuestos del Congreso.

Han informado con gran conocimiento del asunto el Sr. Alvarez Marín, quien ha hecho ver las ventajas de la selección y de la seguri dad de los empleados en sus puestos en el Ban co de España; el Monte de Piedad, la Arrenda taría de Tabacos, y en las carreras de la Admi nistración, organizadas ya sobre esas bases; el señor marqués de Cabriñana, quien recordó el proyecto presentado por él a las Cortes y rogó a la comisión que lo tuviera presente; D. Mar cellino Barrio, jefe mayor de la Diputación provincial de Madrid, el cual defendió la con veniencia de la ley al personal de adminis tración local, y el secretario de la Aso ción de funcionarios civiles, Sr. Lón y Al bareás, quien después de haber probado en un verdadero documento histórico cuánto ha preocupado a los estadistas españoles esa cuestión de los destinos públicos y cuántas tenta tivas se han hecho para resolverla, demostró que la solución es ahora más fácil y más ne cesaria que nunca.

El Sr. Lon expuso las leyes orgánicas que en Francia, Bélgica, Inglaterra, Alemania e Ita lia, rigen en la materia, y los preceptos adap tables en España.

Su extenso y erudito trabajo ha sido muy celebrado, por ser de los que ilustran por com pleto la materia.

Crónica parisiense

NI SIGLO XIX NI SIGLO XX.—LAS EXPOSI CIONES.—PARIS.—LONDRES.—MODAS.

Mis lectores estarán de acuerdo conmigo en confesar que, verdaderamente, resulta muy sensible no saber en qué siglo vivi mos.

Unos dicen que ya somos los hombres del siglo pasado; otros aseguran que aun pertenecemos al siglo presente y, entre unos y otros, estamos sin saber a que pale quedarnos.

Pero, como en París todo se resuelve, to do se aclara y todo se inventa, un escritor humorista nos ha dado la clave del proble ma, y he aquí como él fija los puntos sobre las *ies*, mejor dicho, los años sobre los si glos.

Los simplicistas dicen: un siglo es pe ríodo de 100 años, el primer año es el nu mero 1 y el último el 100; el siglo siguien te principia el año 101 y así sucesivamente.

Pero los antsimplicistas arguyen: y imaginemos un cuadrante destinado a con tar los cien años de un siglo, cuadrante análogo al empleado para contar las doce horas de un medio día. La cifra 100 ocu para evidentemente en un cuadrante *secu lar* el lugar reservado a la cifra 12 en el cuadrante de las horas. Ahora bien, cuando la aguja llegue al 100, el siglo espirará y, después, continuando su marcha, la aguja entra ya en el terreno del siglo siguiente.

Los simplicistas replican: de nuestra parte tenemos al Papa y al *Bureau* de lon gitudes, que dice en su Anuario: El siglo XIX termina el 31 de Diciembre de 1900 y el siglo XX empieza el 1.º de Enero de 1901

Los antsimplicistas reponen: nuestra opinión es la del Emperador de Alemania, quien ha decretado que ya hemos entrado en el siglo XX.

Pero como nosotros no participamos ni de aquella opinión ni de esta, decretamos solemnemente que acabamos de entrar en el siglo XIX.

Razonemos a nuestra manera.

Si el año 99 de la Era cristiana fué el último del siglo primero y el año 100 el primer año del siglo siguiente y como, di gase lo que se quiera, un siglo se compone de cien años, el siglo primero debió prin cipiar en el año 0.

Siguiendo nuestro razonamiento y siendo lógicos con nosotros mismos, apliquemos a los siglos el mismo sistema que a los años, llamemos siglo 0 al siglo primero y entonces el siglo I será el que va del año 100 al 200, etc., y, por consecuencia, el siglo XVIII será el que va de 1800 a 1900, de tal manera que ahora empezamos el si glo XIX.

La estupefacción fué grande entre los circunstantes al oír tan extravagantes ra zonamientos.

Una señora de la tertulia en que se dis cutían tan graves asuntos protestaba con vehemencia; pero el escritor a quien nos referimos cortó aquel torrente de palabras, diciendo:

—Sí, señora, tengo razón sobrada y us ted que tanto habla, según mi teoría, per tenece a la primera mitad del siglo XVIII.

Muy en breve abrirá sus puertas al mun do la Exposición Universal de París; allí podremos admirar los tesoros acumulados durante un siglo por el genio creador y civilizador del hombre, luchando sin des canso contra la Naturaleza y arrancán dola uno a uno sus más escondidos secretos.

Con esta ocasión creemos interesante un poco de historia retrospectiva.

Las diversas Exposiciones que fueron organizadas en París antes de 1855 eran puramente de objetos franceses.

La primera Exposición Nacional se cele bró en 1798, en el Campo de Marte y su principal atracción fué la de hallarse alum brada por la noche, mientras el resto de París permanecía envuelto en la sombra.

Desde 1801 a 1849 hubo nueve Exposi ciones, todas internacionales; esta última fué muy brillante, a pesar de que los gas tos sólo se elevaron a 500.000 francos.

Con la Exposición de 1855 se abrió la era de los grandes torneos internacio nales.

El clou de aquella Exposición fué el Pa lacio de la Industria, que acaba de ser demolido. Los gastos de esta Exposición as cendieron a 11.336.522 francos.

Por entonces se organizaron algunas Ex posiciones en el extranjero; pero la más importante fué la de Londres en 1851, que tuvo lugar en Hyde-Park, en el célebre Palacio de Cristal.

Este interesante edificio que, después fué trasladado a ocho millas de Londres, a Sydenham, tenía una capacidad de ocho hectáreas y estaba construido con hierro y cristal; 3.300 columnas unidas entre sí por arcos y cristales, representando un total de 225 kilómetros.

En París, en 1867, se abscondió el Pa

lacio de la Industria por sus reducidas di mensiones y se celebró la Exposición en pleno Campo de Marte, siendo aquella fies ta el apogeo del Imperio.

La Europa, el Asia, la América, el Afri ca y la Océadía, con sus tipos humanos, sus animales, sus plantas, sus productos naturales, sus ciencias y sus bellas artes estaban encerradas en 40 hectáreas de te rreno.

La Exposición de 1867 estaba dividida en siete galerías concéntricas y había ne cesitado 14 millones de kilogramos de hie rro; pero la suntuosidad desplegada por esta Exposición fué sobrepujada en 1878 y en 1889, de las cuales no sólo nos queda el recuerdo, sino magníficos edificios.

La Exposición de 1878, inaugurada por el mariscal de Mac Mahon, nos ha legado el magnífico palacio del Trocadero, cons truido por Davoud y Bourdais.

La Exposición de 1889 que tenía su calle del Cairo, de alegre memoria, ha marcado su paso con esa sorprendente torre de 300 metros, hecha como con férreos encajes, uno de los más notables monumentos de la industria metalúrgica, desafío titánico de Kiffel al arte del ingeniero.

La Exposición de 1900 nos legará dos hermosos palacios, la gran Avenida Nío les II y el puente Alejandro III, que con la grandiosa perspectiva desde los Campos Elí seos a los Inválidos, embellecerán más si cabe el magnífico paseo de la Concordia a la Estrella y serán como el sello gigantesco que marcará la desaparición de un gran siglo.

Pasaron los cumplimientos de pascuas y de entrada y salida de año. Los Reyes magos también han pasado al trote por la tierra y la humanidad sigue como estaba, la balla mitad pensando en la moda y la mitad faa viendo el modo de satisfacer la moda.

Para todas esas solemnidades se han hecho trajes variados como las fiestas mismas y tan elegantes como ha sido posible, aun cuando la sencillez es hoy de regla.

En efecto, lo más sencillo es lo más elegante en cuestión de modas.

En este momento, más que nunca esto es verdad; pues el vestido de paño, cada vez más adoptado para todo género de *taillees* se pre sta admirablemente a ir elegantes por el carác ter de esa tela, siempre linda, sea cual fuere su precio, y que se armoniza tan bien con el nuevo corte de los vestidos.

La falda sigue llevándose unida, es decir que la falda de pliegues no ha logrado impo nerse. Hágase cada vez más larga, hasta con cola, sobre todo en los trajes de recepción.

Los cuellos de las chaquetas siguen lleván dose muy altos hechura Médicis, que resultan muy confortables y elegantes.

Las joyas están muy de moda; pero no se lleva ninguna en los cabellos; los cuales se su jetan con un peinecillo invisible.

ANTONIO AMBROA

En el ministerio de Estado se ha recibi do ayer el siguiente telegrama de Manila, que transmite nuestro consulo:

«Empieza la liberación de prisioneros al Sur. Acaban de ser rescatados más 200 los cuales llegarán a Manila aprovechando la primera oportunidad.»

Ha salido de Pernambuco el crucero español *Río de la Plata*.

Ayer firmó S. M. la Reina varios decretos. De Hacienda: Jubilando al funcionario Sr. Cárcel.

Nombando delegado de Jaén al interventor de clases pasivas Sr. Moreno.

Ha dado cuenta el ministro de la recauda ción de este semestre; que ha sido satisfacto rio.

De Gobernación: Confirmando en el cargo de secretario de Sa nidad al Sr. Rubio.

Concediendo honores de jefe de administra ción al Sr. Roselló de la provincia de Palma.

Convocando a elecciones de senador por Bar celona en la vacante del Sr. Vilaseca el día 11 de Febrero.

Esta noche se celebrará Consejo de minis tros en la Presidencia y se dice que el Sr. Vi llaverde dará cuenta de un proyecto impor tante.

Es probable que se trate de algunas modifi caciones y adiciones al articulado de la ley de presupuestos.

Ayer tarde marchó el gobernador de Teruel para volver a encargarse del mando civil de aquella provincia.

El gobernador de Málaga es esperado hoy

en Madrid, así como una comisión de aquel Ayuntamiento.

Habiendo sido reelegido diputado por Fre gonal D. Eugenio Silveira, ha anunciado la di misión del cargo de director de Administra ción.

Una comisión de opositores a secretarios de Diputaciones provinciales ha pedido al jefe del gobierno que, al efectuarse la reforma de la ley municipal, se les conceda preferente dere cho para ocupar las secretarías de los Ayunta mientos más importantes.

En cuanto regrese a Madrid el Sr. Sol y Or tega comenzarán las reuniones para concertar la unión republicana.

Dice un periódico que los cargos más impor tantes contra los diputados provinciales de Ma drid son por la adquisición de máquinas para la imprenta del Hospicio y de mobiliario para el hospital de San Juan de Dios y por obras ejecutadas en la plaza de Doros.

Anoche no concurrieron al ministerio de la Gobernación ni el Sr. Dato ni el marqués de Lema.

Con este motivo volvió a hablarse de que el último insistía en su dimisión, y que a esto obedecía una entrevista que anoche celebra ron los Sres. Silveira y Dato.

Ha sido nombrada la comisión encargada de redactar los reglamentos definitivos para los cuerpos de secretarios de Diputaciones y con tadores de fondos provinciales y municipales. La componen el conde de Esteban Collantes, D. Luis Maldonado y Ocampo, D. Fernando Mellado, D. Camilo Pozzi, D. Francisco Rua no, D. José Velarde, D. Rafael Solengo, dos diputados designados por la Diputación de Madrid, dos concejales nombrados por el Ayuntamiento de esta corte y D. José Lon co mo secretario.

Noticias

La Comisión ejecutiva de la Asamblea de ha rineros visitó ayer al ministro de Fomento para interesarle la resolución de la instancia que tienen presentada acerca de la unifica ción de las tarifas de ferrocarriles, para evitar los grandes perjuicios que se les causan.

Ayer mañana a las ocho en Aspeltia, ante una compacta multitud, y cuando llovía de un modo torrencial, ha sido ejecutado Tejería. El reo ha muerto cristianamente, pero ago biado por el más profundo abatimiento.

Hasta última hora estuvo confiado en el in dulto; pero al convencerse de que éste no lle gaba, su animación decayó por completo.

Un pintor llamado Manuel García, que esta ba trabajando en la Carrera de San Jerónimo, núm. 44, tuvo la desgracia de caerse desde un andamio al patio quedando en gravísimo es tado.

El infeliz obrero fué trasladado al Hospital Provincial.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 13	Del 15
4 0/0 PERPÉTUO INTERIOR		
Fin corriente.....	69 15	69 45
Idem fin próximo.....	69 10	69 00
Serie F de 60.000 pts. nomis	68 25	68 35
» E, de 25.000 »	68 00	68 35
» D, de 12.500 »	68 95	69 15
» C, de 5.000 »	68 20	69 45
» B, de 2.500 »	68 20	69 50
» A, de 500 »	68 95	69 45
» G y H, de 100 y 200.....	69 00	69 50
En diferentes series.....	68 80	69 45
4 0/0 PERPÉTUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomis	75 40	60 00
» E, de 12.000 »	60 00	60 60
» D, de 6.000 »	60 00	60 60
» C, de 4.000 »	75 60	76 10
» B, de 2.000 »	75 50	76 10
» A, de 1.000 »	75 50	76 10
» G y H, de 100 y 200.....	75 50	76 30
En diferentes series.....	75 45	76 50
Partidas de 50.000 pts. nomis	0 00	00 00
Id. de 10.000 »	00 00	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomis..	75 80	77 50
» D, de 12.500 »	75 85	77 60
» C, de 5.000 »	75 85	77 60
» B, de 2.500 »	75 85	77 60
» A, de 500 »	75 75	77 00
En diferentes series.....	76 90	77 60
Obligaciones del Tesoro (se rie A).....	102 50	103 20
Idem id. (serie B).....	102 50	103 20
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms 1 al 1.600.000.	87 60	100 20
Idem hasta 10.000 pts nomis..	87 20	100 65
Billetes de Cuba (1888).....	76 60	76 65
Idem hasta 10.000 pts nomis..	76 50	77 00
Billetes de Cuba (1890).....	64 90	65 05
Idem hasta 10.000 pts nomis..	64 80	65 05
Obligaciones Filipinas 6 0/0.....	80 70	81 00
Idem hasta 10.000 pts nomis..	80 75	81 00
Cédulas hipotecarias al 5 0/0.....	103 40	103 40
Idem al 4 0/0.....	060 00	100 35
Acciones Banco de España.....	485 50	486 10
Comp. Arrend. abacos.....	393 00	397 60
S. de elect. de oerf.....	112 00	113 00
CA		
Londres, vista.....	32 40	00
París, vista.....	28 20	27



MILAGROSA INYECCIÓN
 O CONFITES ANTIVENÉREOS
 Y ROOB ANTISIFILITICOS
COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrocemente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arañas y catarros de la vejiga escovores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Alcoy en la de D. Francisco Alfonso, Calle Polavieja.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

CASABLANCA 1, BAJOS

NERVIOS

Curación segura de las enfermedades

NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡ años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás acentos nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2. —En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

LA NEW-YORK

Compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mútua

CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.º de Enero de 1900. Francos 1.225.403.929
 Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645

Emitte actualmente esta Compañía una póliza de seguro sobre la vida que se denomina POLIZA UNIVERSAL, la cual constituye el contrato más amplio que se haya hecho por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, la Póliza Universal cubre, desde el primer día de su emisión, todos los riesgos de profesión, residencia, viajes, guerra, y todo género de muerte sin excepción. En esta Compañía, toda clase de seguros son cobrables con utilidades a la terminación del periodo de acumulación.

Delegado de las provincias de levante en España: D. ANTONIO VALOR MOLTÓ.
 Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22. Alcoy.

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de cauchú (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en cauchú, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movizados, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el baneo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arrenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los trastornos denominados artrismo El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incansables trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *calaf. resis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del Dr. Seblenk, las cuales, careciendo de mercurio, de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1/2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

PRUEBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS GLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2.50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

Única en España preparada con ayuda de máquina de vapor.

Esta Emulsión elaborada con aceite puro de hígado de bacalao (y no con aceite de foca y de ballena que con el nombre de aceite de bacalao se expende en el comercio) es tan permanente, blanca y agradable y de tan excelentes virtudes curativas, como la mejor de las extranjeras.

Los doctores Cantó, Comín, Aluja, Baeza, Egular y otros muchos que firmaron certificados á favor de la de Scott, aseguran que la Emulsión del doctor Trigo es preferible á la norteamericana, por su bondad y pureza.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1900

EDICION PARA ESTA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA

Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante. 4.50 pesetas.
 —La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 2.00 —
 Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante. 3.00 —
 —La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 4.00 —

Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante. 2.50 —
 —La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 3.00 —
 Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante. 4.00 —
 —La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 5.00 —

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagars.—Guía de ferro-carriles.—Tarifas de Carreos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta población, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días. Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

HERALDO DE ALCOY

IMPRENTA DEL

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos. Sobres y papel timbrados. Esqueletas de defunción. Tarjetas de visita. Gran novedad en todos los artículos. Casablanca 1, bajos

EN VENTA

Una bruza con armazones hierro para cepillar paños, con un tambor de pelo y otro de carda.
 Un juego de máquinas para cardar, con armazones de hierro.
 Un torno sistema inglés.
 Está funcionando. Razón en esta Administración.

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadrada en rústica—Una peseta.

Se vende en el «Heraldo de Alcoy».

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID
 (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la PIEL, **FOMADA KOCH**, 3 ptas. pomo. **DEPURACION** de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás pueda reproducirse, **PEELAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (edemas nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sueña con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTE INSTANTANEO DEL DOLOR AL ORINAR** y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDA semen, HISTERISMO, males DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, nuestros Depositarios.